

Bogotá, miércoles 06 de noviembre de 2013

Señor
LUIS CARLOS AVELLANEDA TARAZONA
Senador de la República
Presidente de la Comisión de Seguimiento a la Ley de víctimas

Cordial saludo,

La Mesa de Participación Efectiva de las víctimas de San Vicente de Chucurí, ha solicitado formalmente al Concejo Municipal (con 124 firmas avaladas por la Registraduría), se realice un Cabildo Abierto para tratar el tema de la atención a las víctimas, tal como lo contempla el Protocolo de participación en su Artículo 8. (FUNCIONES DE LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS); Parágrafo Cuarto, "Las mesas de participación de víctimas del orden municipal solicitarán, por lo menos, una sesión abierta al año ante el Concejo municipal, …para presentar sus informes y evaluar la aplicación efectiva de la Ley 1448 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias". Este proceso se hizo en compañía de la Personería Municipal en su rol de Secretaría Técnica de la Mesa.

En concordancia a la solicitud, el Concejo Municipal ha programado el Cabildo Abierto para el próximo jueves 21 de noviembre. Este evento es importante para todas las víctimas del municipio y para la misma institucionalidad estatal, porque va a servir para que todas las partes en relación, hablemos seriamente de la situación de las víctimas en el municipio y de la manera como se va a organizar el Estado para cumplir con sus responsabilidades de atención y reparación integral.

Con el fin de que esta jornada tenga un mayor provecho, se ha programado una sesión extraordinaria de la Mesa Municipal para el día anterior al Cabildo Abierto, es decir, para el 20 de noviembre, con invitados especiales como la Mesa Nacional de Participación, la Departamental de Participación de Santander, la Subdirección de Participación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo, la Defensoría Regional del Pueblo Magdalena Medio, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y a usted como Presidente de la Comisión de Seguimiento de la Ley de víctimas. Con esta jornada pretendemos compartir experiencias y aprendizajes, analizar la situación de las víctimas del municipio a la luz de los procesos regionales y nacionales, y socializar las intervenciones que vamos a realizar en el Cabildo del día siguiente.

En ese sentido, queremos invitarle formalmente a que nos acompañe en estas históricas jornadas haciendo los aportes que usted desde su competencia tiene por hacer a favor del restablecimiento de derechos de la inmensa población civil víctima del conflicto armado en San Vicente de Chucurí, municipio epicentro de la violencia sociopolítica vivida en Colombia. Su participación sería importante en las dos jornadas, tanto en la Sesión Extraordinaria de la Mesa local, como en el Cabildo Abierto, pero sí dadas sus ocupaciones solo pudiera estar en una de las jornadas, sería mejor en el Cabildo Abierto a través de una ponencia.

La presencia suya sería de una utilidad superlativa para el municipio y para la región y garantizaría como el que más, que las orientaciones señaladas sean atendidas por los actores locales como lo merece la población víctima.

Para mayor información y coordinación logística de su asistencia, anexo mis datos de contacto a la firma.

Atentamente,

NINI JOHANA GONZALEZ
Fundación Círculo de Estudios Culturales y Políticos
ODV Mesa de San Vicente de Chucurí, Mesa de Santander, Mesa Nacional (Comité Ejecutivo)
Móvil: 320 544 30 50